

Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica Fertilizantes, enmiendas y sustratos de cultivo

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 142 *Fertilizantes, enmiendas y medios de cultivo*, cuya secretaría desempeña ANFFE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 142500

UNE 142500

Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica
Fertilizantes, enmiendas y sustratos de cultivo

Inputs to be used in organic plant production. Fertilizers, soil conditioners and substrates

Intrants utilisables dans la production végétale biologique. Engrais, amendements et substrats du sol

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 142500

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 35472:2017

© UNE 2017

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

0	Introducción.....	4
1	Objeto y campo de aplicación.....	6
2	Términos y definiciones.....	6
3	Separación y limpieza.....	8
4	Control de materias primas.....	9
5	Control del proceso de fabricación.....	10
6	Envasado.....	10
7	Trazabilidad y sistema de autocontrol del fabricante.....	11
7.1	Trazabilidad.....	11
7.2	Sistema de autocontrol del fabricante.....	11
8	Etiquetado y documentos de acompañamiento.....	12
8.1	Generalidades.....	12
8.2	Etiquetado del producto final y/o documento de acompañamiento.....	12
9	Requisitos del producto comercializado.....	12
9.1.	Requisitos generales y específicos.....	12
9.2	Requisitos de procesos y contaminantes.....	18
9.3	Controles analíticos.....	18
10	Análisis de riesgos.....	19
10.1	Valoración del riesgo.....	19
10.2	Medidas a aplicar para la minimización de riesgos.....	20
10.3	Medidas en caso de producto no conforme.....	20
Anexo A (Informativo)	Modelos.....	22
Anexo B (Informativo)	Lista de comprobación de los requisitos que debe cumplir el fabricante de los fertilizantes (2.2), enmiendas (2.5) y sustratos utilizables en la producción vegetal ecológica conforme con esta norma.....	34
Anexo C (Informativo)	Bibliografía y textos legales.....	38

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma establece los requisitos que debe cumplir el fabricante (2.13) de insumos utilizables en la producción vegetal ecológica, concretamente los fertilizantes, enmiendas y sustratos.

En el caso de los sustratos de cultivo, esta norma únicamente se aplica a los destinados a la producción de setas, de acuerdo con lo regulado en la normativa UE de la producción ecológica¹⁾.

Esta norma establece además ciertos requisitos acordes con los principios de la legislación propia de la producción ecológica.

Cuando queden regulados por las disposiciones nacionales o comunitarias, esta norma será de aplicación a:

- las preparaciones de microorganismos para mejorar las condiciones generales del suelo;
- los preparados adecuados a base de plantas o preparados de microorganismos para la activación del compost;
- los bioestimulantes.

Esta norma no es de aplicación a los coadyuvantes coformulantes, aditivos tecnológicos o excipientes (2.3) y otras sustancias que puedan formar parte de la formulación de los productos fertilizantes (2.1), para los que no existen registros oficiales y que no sean la materia prima (2.7) propiamente dicha.

1) Art. 6 Reglamento (CE) 889/2008, de la Comisión, de 5 de septiembre de 2008 [2].